

**LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO JURIDICO DE LA
REGIONAL BOGOTA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

CERTIFICA:

Que revisada nuestra base de datos ACCES y demás documentos que reposan en el archivo del Grupo Jurídico de esta Dirección Regional del ICBF, se evidenció que la ASOCIACION COMUNITARIA LA ESPERANZA "ASOESPERANZA" con el NIT No 830.067.850, representada legalmente por la señora ARIAS DE GARCIA JOSEFINA con CC 39.634.396.

Que mediante Resolución No 170 de 21-02-2000, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, reconoció personería Jurídica y aprobó estatutos a la entidad sin ánimo de lucro ASOCIACION COMUNITARIA LA ESPERANZA "ASOESPERANZA", desarrolla actividades de Bienestar Familiar como servicio especial y su personería jurídica se encuentra vigente a la fecha de expedición del presente certificado.

Que, una vez reconocida la personería jurídica por parte del ICBF, la entidad vinculada al SNBF, entra a ser sujeto de inspección, vigilancia y control del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de conformidad con lo señalado en el Artículo 16 de la Ley 1098 de 2006 y su personería jurídica se encuentra vigente a la fecha de expedición del presente certificado.

La presente certificación se expide el 7 de octubre de 2025, a solicitud del interesado. La cual tiene una vigencia de (6) meses, según lo dispuesto por el artículo 53 de la Resolución No. 6300 del 26 de diciembre de 2024, proferida por la Sede de la Dirección General del ICBF.



ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA
Coordinadora Grupo de Trabajo Interno Jurídico
ICBF Regional Bogotá

Revisó: Grace Ramirez, Abogada

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Regional Bogotá
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Proyecto y Elaboró: John Bulla